



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| MATERIA: | EL DERECHO FISCAL Y SU RELACIÓN CON EL LAVADO DE DINERO | | | | |
|--|---|-----------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| CENTRO ACADÉMICO: | CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMINCAS Y ADMINISTRATIVAS | | | | |
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO: | CONTADURÍA | | | | |
| PROGRAMA EDUCATIVO: | CONTADOR PÚBLICO | | | | |
| AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS: | 2022 | SEMESTRE: | OCTAVO | CLAVE DE LA MATERIA: | |
| ÁREA ACADÉMICA: | CONTADURÍA | | PERIODO EN QUE SE IMPARTE: | ENERO-JUNIO 2022 | |
| HORAS SEMANA T/P: | 15 | | CRÉDITOS: | | |
| MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE: | LINEA | | NATURALEZA DE LA MATERIA: | OBLIGATORIO, TEÓRICO-PRÁCTICA | |
| ELABORADO POR: | HORACIO PUENTES MEDINA | | | | |
| REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE: | FISCAL | | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 12/04/2022 | |

DESCRIPCIÓN GENERAL

Materia teórico-práctica impartida de manera virtual. En el curso, dirigido a los alumnos del séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en Contador Público, se presenta a los participantes la estructura de la normatividad fiscal y tributaria, sus antecedentes, su interpretación y aplicación, así como la legislación que regula todo el sistema de información tributario federal en México que sirve de base para el cumplimiento de las obligaciones.

Es este curso es continuación de las materias de Fundamentos de las Contribuciones, de Seminario de Actualización Fiscal I y II con las cuales, con las cuales se relaciona estrechamente.

OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

Los estudiantes distinguirán, aplicarán y analizarán las distintas leyes que rigen al Derecho Tributario Penal Federal, las sanciones y multas por incumplimiento de las obligaciones fiscales, así como los delitos fiscales que se establecen en el Código Fiscal de la Federación por la autoridad fiscalizadora

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

| UNIDAD TEMÁTICA I: 15 (horas aprox.) | | | | | |
|---|------------|------------------------|--|--|--|
| OBJETIVOS PARTICULARES | CONTENIDOS | FUENTES DE CONSULTA | | | |
| | CONTENIDOS | FUENTES DE CONSULTA | | | |
| Al finalizar el proceso de enseñanza | | | | | |

^{*}En caso de no aplicar algún elemento, escribir N/A





- aprendizaje, el alumno: 1.
- 1. Comprenderá al Derecho Fiscal y tributario, la actividad financiera que realiza el Estado y las obligaciones tributaria y las contribuciones en materia federal.
- 2. Conocerá la importancia del derecho tributario y su relación con las sanciones y de los delitos fiscales federales por el incumplimiento a las obligaciones federales.

- Introducción al derecho fiscal y tributario
 - 1.1. Introducción
 - 1.1.1. Características y elementos del derecho fiscal y su relación con el lavado de dinero.
 - 1.1.2. Fundamentos constitucionales de las contribuciones y su actividad penal federal.
 - 1.1.3. Métodos de interpretación jurídico de las leyes fiscales para efectos fiscales.
- Actividad financiera del estado como ente recaudador.
 - 2.1. Definición
 - 2.1.1. Características y elementos de las finanzas públicas y su relación con el lavado de dinero.
 - 2.1.2. Características y elementos del derecho financiero y del lavado de dinero
- 3. La obligación tributaria y las contribuciones
 - 3.1. Elementos de la relación tributaria y su relación con el lavado de dinero.
 - 3.1.1. Nacimiento de la obligación tributaria dentro del lavado de dinero.
 - 3.1.2. Efectos de la obligación tributaria y su relación con el lavado de dinero.
 - 3.1.3. Operaciones vulnerables y el lavado de dinero.
 - 3.1.4. Enriquecimiento ilícito.
- 4. Infracciones y sus sanciones a las normas tributarias en materia de lavado de dinero
- 5. Delitos fiscales y su punibilidad dentro del lavado de dinero en materia penal fiscal y penal federal.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El profesor intervendrá de manera creativa y sistemática facilitando que el estudiante interactúe con los contenidos del programa utilizando las distintas plataformas digitales para impartir. De esta forma, el proceso de construcción del conocimiento será mediante la interacción digital entre, los estudiante, los profesores y los contenidos del programa.

Se trabajará de manera virtual mediante las herramientas institucionales aula virtual, Microsoft Teams, Zoom o alguna plataforma que previamente el profesor considere conveniente, como alternativa hasta que puedan reanudarse las clases presenciales en el aula. Dependiendo de las actividades que el profesor indique, los alumnos podrán trabajar de manera autónoma, en pareja o en equipo.





Para ello, se hará uso de diversas metodologías educativas:

- Exposición, por parte del profesor y los alumnos
- Lectura dirigida
- Aprendizaje Basado en Problemas y Casos Concretos
- Estudios de Caso
- Trabajo por Proyectos

Se trabajará de manera virtual en aula virtual, Microsoft Teams, Zoom. Dependiendo de las actividades que el profesor indique, los alumnos podrán trabajar de manera autónoma, en pareja o en equipo.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos impresos (leyes, artículos)
Recursos didácticos visuales y audiovisuales (presentaciones digitales, videos)
Recursos didácticos tecnológicos (laptops, computadoras, internet)

Las sesiones se desarrollarán en digital utilizando la Plataforma Zoom. Se utilizarán también recursos distintos como las distintas publicaciones que existen internet, para resolver los casos que se asignen para investigar.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación tendrá como referente al Modelo Educativo Institucional, por lo que le competerá tanto a los profesores como a los estudiantes.

Se llevará en distintos momentos:

- 1) Evaluación diagnóstica: Elaboración de un proyecto o diagnóstico que contenga un caso especifico del derecho tributario, sanción o delito cometido por algún causante dentro del Estado Mexicano. Valor 20%.
- 2) Evolución de conocimientos: Examen de lo temas vistos en el curso. Valor 30%
- 3) Evaluación sumativa: Trabajo final de investigación respecto a los temas contenidos en el programa. Valor 50%

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICAS:

Legis gráficas:

Código Fiscal de la Federación Ley Federal del Procedimiento Administrativo Código Penal Federal Ley Federal de la Delincuencia Organizada Ley Federal de los Derechos del Contribuyente Teoría del Negocio Jurídico y Nulidades de Ernesto Galindo Sifuentes

^{*}En caso de no aplicar algún elemento, escribir N/A





Justicia Fiscal y Administrativa Una Visión Procesal Gonzalo M. Armienta Calderón, Gonzalo Armienta Hernández Derecho Fiscal, procesos, procedimientos y contribuciones locales. De lo Contencioso Administrativo, de la anulación o de la legitimación, Emilio Margain Manautou.

Electrónicas:

http://www.diputados.gob.mx/ https://www.cjf.gob.mx/ https://www.scjn.gob.mx/